



DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM: AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **DIRECCIÓN DE INGRESOS** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

DATOS PERSONALES A RECABAR Y FINALIDAD

Sus datos personales serán utilizados por la Dirección de Ingresos con la finalidad de realizar el registro y la integración del expediente de los contribuyentes que cumplen con los requisitos para la obtención de la Licencia de Funcionamiento Municipal de su establecimiento, como también para realizar cambios sobre los datos ingresados, ratificar la autorización al gestor en caso de que aplique, aclaratoria de dudas, así como del cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, correo electrónico, número telefónico, copia de RFC, copia de identificación oficial con fotografía, firma autógrafa, datos patrimoniales del establecimiento y soporte documental. Así como nombre completo, copia de identificación oficial con fotografía, firma autógrafa del gestor (en caso de que aplique).

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, no realiza transferencias de datos internos, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO** mismo que podrá visualizar en la página de internet <http://www.tulum.gob.mx>.